



# UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELÉFONO: 583000 ANEXOS 2020-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 13537-2024-UNJBG

Tacna, 5 de agosto de 2024

### VISTOS:

El Oficio N° 1455-2024-DIGA/UNJBG, Proveídos N° 6998-2024-REDO y N° 3293-2024-SEGE, Oficio N° 02759-2024-OPEP/UNJBG, Informes N° 2680 y 2380-2024-UPP-OPEP/UNJBG, Informe N° 392-2024-UPM-OPEP/UNJBG, Oficio N° 02303-2024-UEI/DIGA/UNJBG, Informe N° 059-2024-DIF-UEI-DIGA/UNJBG, remitidos para la aprobación del PLAN DE TRABAJO: TOMA DE INVENTARIO FÍSICO DE LOS EDIFICIOS, ESTRUCTURAS Y ACTIVOS NO PRODUCIDOS DE LA UNIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante documento del Visto, el Coordinador de Desarrollo y Planta Física, remite el PLAN DE TRABAJO: TOMA DE INVENTARIO FÍSICO DE LOS EDIFICIOS, ESTRUCTURAS Y ACTIVOS NO PRODUCIDOS DE LA UNIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN, y solicita su aprobación correspondiente, ello en cumplimiento de la Directiva N° 030-2022-UEI-DIGA/UNJBG "LINEAMIENTOS PARA LA TOMA DE INVENTARIO Físico DE BIENES INMUEBLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN", cuya finalidad es contar con un inventario físico de los bienes patrimoniales (inmuebles) que sustente en forma efectiva los Estados Financieros de la UNJBG y mantener actualizado el registro de los mismos, siendo de aplicación y cumplimiento obligatorio para la Dirección General de Administración, Unidad de Contabilidad, Unidad Ejecutora de Inversiones y de todas las unidades orgánicas de la UNJBG;

Que, el Plan citado en el párrafo precedente, tiene como objetivo general: comprobar la existencia física del patrimonio inmobiliario a nivel universidad, su ubicación geográfica, los usuarios y responsables, ubicación en a nivel de sedes universitarias, su estado de conservación y detalles técnicos, adquiridos bajo cualquier modalidad y que se encuentren legalmente transferidos con la documentación a la vista. Así como, conciliar los registros de los inventarios físicos valorados de bienes inmuebles de la Oficina de Control Patrimonial y la Oficina de Contabilidad;

Que, la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a mérito de lo requerido remite el Informe N° 2680-2024-UPP-OPEP/UNJBG, mediante el cual la Jefa de la Unidad de Presupuesto, a la revisión efectuada del presupuesto del Plan de Trabajo alcanzado a procedido a evaluar el presupuesto institucional del año fiscal 2024 de la entidad por toda fuente de financiamiento, determinando que es viable la propuesta del Plan de Trabajo alcanzado, cuyo gasto no podrá exceder el monto de S/ 40 877,00 (Cuarenta mil ochocientos setenta y siete con 00/100 soles), por las fuentes de financiamiento y rubro 2-09 Recursos Directamente Recaudados; por lo que a fin de concretizar su trámite es necesaria su aprobación mediante acto resolutivo por parte del Titular del Pliego; asimismo, remite el Informe N° 392-2024-UPM-OPEP/UNJBG, por el cual el Jefe de la Unidad de Planeamiento y Modernización, concluye que el referido Plan está articulado en el POI de la UEI y que se debe ejecutar en cumplimiento de la Directiva N° 030-2022-UEI-DIGA/UNJBG;





# UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N - CASILLA 316 - TELÉFONO: 583000 ANEXOS 2020-2023 - email: sege@unjbg.edu.pe



Continúa Resolución Rectoral N° 13537-2024-UNJBG

Que, en virtud de lo expuesto, la Autoridad, mediante Proveído N° 6998-2024-REDO, autoriza la emisión de la Resolución correspondiente para los efectos administrativos y académicos a que diere lugar;

De conformidad con el inciso 62.2 del Artículo 62 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el inciso d) del Artículo 153 del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, y en uso de las atribuciones conferidas al Señor Rector;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Aprobar el **PLAN DE TRABAJO: TOMA DE INVENTARIO FÍSICO DE LOS EDIFICIOS, ESTRUCTURAS Y ACTIVOS NO PRODUCIDOS DE LA UNIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**, presentado por el Coordinador de Desarrollo y Planta Física, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Establecer, que el gasto del Plan de Trabajo aprobado en el Artículo precedente, no podrá exceder el monto de S/ 40 877,00, y se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

CENTRO DE COSTO	: UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES (DESARROLLO DE PLANTA FÍSICA)
META	: 0064
ACTIVIDAD OPERATIVA	: C0062 EJECUCIÓN DEL DESARROLLO DE PLANTA FÍSICA
FTE. FTO. - RUBRO	: 2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
MONTO TOTAL	: S/ 40 877,00 (Cuarenta mil ochocientos setenta y siete con 00/100 soles)

NOTA : La habilitación presupuestal del presente Plan de Trabajo se encuentra supeditado a la aprobación de la ampliación de límites máximos de gasto corriente para esta Entidad.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS  
RECTOR



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA  
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

*"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

## PLAN DE TRABAJO:

**TOMA DE INVENTARIO FÍSICO DE LOS EDIFICIOS,  
ESTRUCTURAS Y ACTIVOS NO PRODUCIDOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE  
GROHMANN  
FISCAL 2024**

**FORMULADO POR :**

**UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES  
DESARROLLO DE PLANTA FISICA**



**FECHA:**

**JUNIO DEL 2024**





**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

*\*Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho\**

**INDICE**

- I. INFORMACIÓN GENERAL.**
- II. DATOS GENERALES**
- III. INTRODUCCIÓN.**
- IV. DEFINICION**
- V. ANTECEDENTES.**
- VI. JUSTIFICACIÓN**
- VII. FINALIDAD PUBLICA**
- VIII. BASE LEGAL**
- IX. UBICACIÓN**
- X. METAS Y OBJETIVOS**
- XI. RECURSOS**
- XII. ESTRATEGIA Y ACCIONES.**
- XIII. ANEXOS**

- Anexo 01.- PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES.
- Anexo 02.- RESUMEN DE PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES.
- Anexo 03.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.
- Anexo 04.- LISTADO DE EDIFICIOS, ESTRUCTURAS Y ACTIVOS NO PRODUCIDOS DE LA UNJBG
- Anexo 05.- FORMATO DE INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES.
- Anexo 06.- RELACIÓN DE RESOLUCIONES DE APROBACIÓN DE LIQUIDACIÓN TÉCNICA – FINANCIERA DE OBRAS AÑO 2024.
- Anexo 07.- PANEL FOTOGRÁFICO DE BIENES INMUEBLES DE LA UNJBG
- Anexo 08.- UBICACIÓN DE LOS PREDIOS MATERIA DE INVENTARIO.



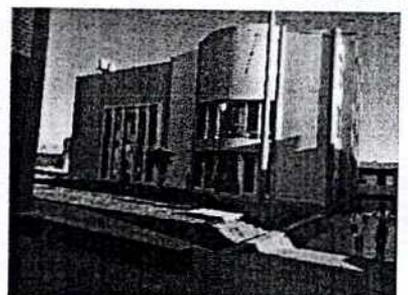
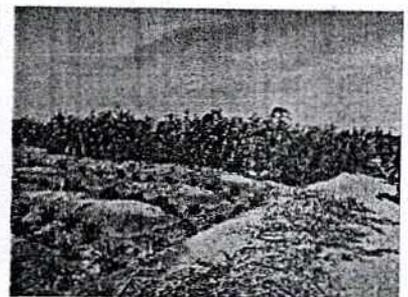
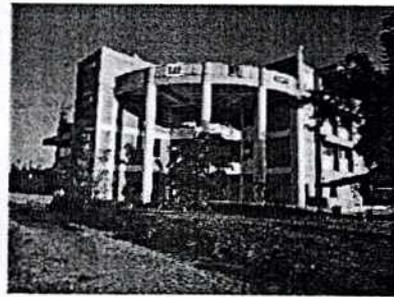


**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES**

*"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

**PLAN DE TRABAJO:**

**"TOMA DE INVENTARIO FÍSICO DE LOS BIENES INMUEBLES  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN  
HASTA EL EJERCICIO FISCAL 2024"**





## **I. INFORMACIÓN GENERAL**

De acuerdo al LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DE LA SOA 2020 Y DE ACUERDO A LA RECOMENDACIÓN 2 DEL INFORME N° 026-20212-3-0235-RDS, SE REQUIERE SUBSANAR LA RECOMENDACIÓN 2 MEDIANTE: Ejecutar la TOMA DE INVENTARIO DE LOS EDIFICIOS, ESTRUCTURAS Y ACTIVOS NO PRODUCIDOS DE LA UNJBG actividad que se tiene que realizar cada año, el cual tiene como objetivo principal: Identificar los predios que se encuentren en propiedad y/o afectados en uso, así mismo las edificaciones, construcciones y cualquier derecho de administración que ha efectuado la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann dentro de los predios de su administración.

El Área de Desarrollo de Planta Física, depende jerárquicamente de la Unidad Ejecutora de Inversiones y esta a su vez de la Dirección General de Administración





**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES**

*"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

**II. DATOS GENERALES**

**DENOMINACIÓN** : TOMA DE INVENTARIO FÍSICO DE LOS BIENES INMUEBLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN HASTA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

**CENTRO DE COSTO RESPONSABLE** : UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

**META** : 0064

**ÓRGANO EJECUTOR** : DESARROLLO DE PLANTA FISICA

**RESPONSABLES** : DESARROLLO DE PLANTA FÍSICA - UEI  
COMISIÓN DE TOMA DE INVENTARIOS DE BIENES INMUEBLES DE LA UNJBG  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN.

**PERIODO DE EJECUCIÓN** : 05 MESES

**ÁMBITO DE EJECUCIÓN** : REGIÓN TACNA

**PRESUPUESTO** : **S/ 40,877.00** (Cuarenta mil ochocientos setenta y siete con 00/100 Soles)





# UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

*"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

### III. INTRODUCCIÓN:

La Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, a través de Desarrollo de Planta Física, es la responsable de efectuar un inventario anual con fecha de cierre al 31 de diciembre del año inmediato, información que deberá remitirse mediante el Registro Sistema de Información Nacional de Bienes Estatales - SINABIP.

La toma de inventario del patrimonio inmobiliario es el procedimiento que consiste en verificar físicamente su ubicación, codificar y registrar los bienes inmuebles (terreno, edificación e infraestructura) con los que cuenta la UNJBG con el fin de comprobar la existencia, su estado de uso y conservación de los bienes inmuebles, conciliando su resultado con el registro patrimonial y contable, investigar las diferencias que pudieran existir e informar las regularizaciones que correspondan.

El Plan de Trabajo denominado: TOMA DE INVENTARIO FÍSICO DE LOS EDIFICIOS, ESTRUCTURAS Y ACTIVOS NO PRODUCIDOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN, HASTA EL EJERCICIO FISCAL 2024, establece acciones que permitan identificar los predios de propiedad de la Universidad y/o afectada en uso a organizaciones sociales, así mismo las edificaciones, construcciones y cualquier derecho de administración cuyos saldos actuales ameriten la aplicación de los procedimientos de saneamiento.

El presente plan de trabajo es una herramienta de planificación y gestión, el cual será la guía para llevar a cabo el saneamiento contable de la institución que a la fecha no se han concluido con la conciliación contable institucional de acuerdo a ley.





UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

IV. DEFINICION:

La toma de inventario del patrimonio inmobiliario es el procedimiento que consiste en verificar físicamente su ubicación, codificar y registrar los bienes con los que cuenta la UNJBG con el fin de comprobar la existencia, su estado de uso y conservación de los bienes inmuebles, contrastando su resultado con el registro patrimonial y contable, investigar las diferencias que pudieran existir e informar las regularizaciones que correspondan.

V. ANTECEDENTES:

La Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, a través del Área de Desarrollo de Planta Física mediante OFICIO N° 014-2022-DIF/UEI/DIGA/UNJBG de fecha 03 de Marzo, del presente año informa en relación a la necesidad de contar con un inventario físico valorizado de infraestructura pública, así mismo se está solicitando interponer acciones preventivas y correctivas para la elaboración de un plan de acción y su cumplimiento respectivo, a fin de comunicar al OCI para el registro correspondiente en el aplicativo informático establecido por la Contraloría General de la República.

La Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, deberá de interponer acciones preventivas y correctivas para la elaboración de un plan de acción y su cumplimiento respectivo, esto debido al INFORME N° 026-2021-3-0235-RDS AUDITORÍA FINANCIERA A UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN – TACNA "REPORTE DE DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE 2020" el cual compete a esta oficina el punto 2 deficiencia significativa identificada: la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann al 31 de diciembre de 2020, carece de un inventario físico valorizado de infraestructura





UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**pública , en ella existen obras que se arrastran de años anteriores y no se liquidan oportunamente, lo que nos ha imposibilitado establecer la razonabilidad del saldo neto de s/. 126,367,753 que forma parte del rubro de propiedad, planta y equipo que asciende a 150.966,524 y que representa el 83.71 % del rubro y el 33.37% del total activo.**

Para lo cual se ha revisado el marco normativo el cual corresponde la elaboración del plan de acción según la RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 343-2020-CG, y su plan de acción del apéndice N° 1: plan de acción para la implementación de recomendaciones del informe de servicio de control posterior, de la DEFICIENCIA SIGNIFICATIVA IDENTIFICADA 2.

Desarrollo de Planta Física (en adelante DIF), cuenta con funciones asignadas, según el MEMORANDO N° 350-2021-DIGA/UNJBG, y cuenta con parte de la información en relación al punto 1 y 3 de sus funciones, sin embargo, para este trabajo deberá de contar con la función específica de: realizar el inventario físico valorizado de infraestructura pública en coordinación con las demás áreas competentes".

**VI. JUSTIFICACIÓN:**

La Toma de Inventario Físico de los Edificios, Estructuras y Activos de propiedad de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, se realiza en cumplimiento a la LEY UNIVERSITARIA LEY N° 30220; capítulo XI UNIVERSIDAD PÚBLICA: Artículo 111. Patrimonio Universitario; constituyen patrimonio de las universidades públicas los bienes y rentas que actualmente les pertenecen y los que adquieran en el futuro por cualquier título legítimo. Las universidades públicas pueden enajenar sus bienes de acuerdo con la ley; los recursos provenientes de la enajenación solo son aplicables a inversiones permanentes en infraestructura, equipamiento y tecnología. Y la Ley que aprueba la Cuenta General de la





UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

República y que mediante la Directiva N° 003-2011-EF/93.01 "Lineamiento Básico para el Proceso de Saneamiento Contable en el Sector Público", por lo que podemos decir que **el inventario de bienes inmuebles, es una herramienta de planificación y gestión**, el cual será la guía para llevar a cabo el Saneamiento físico legal y contable de la Institución, estableciendo acciones que permita identificar los predios de su propiedad y/o afectados en uso a organizaciones sociales, así mismo las edificaciones, construcciones y cualquier derecho de administración para medir la titularidad de dominio y medir las cuentas contables, cuyos saldos actuales ameriten la aplicación de los procedimientos de saneamiento físico legal.

## VII. FINALIDAD PÚBLICA

Lograr que el proceso de Toma de Inventario Físico del Patrimonio Inmobiliario se ejecute adoptando criterios uniformes en aplicación a los principios de racionalidad eficiencia y funcionalidad concordantes con las normas correspondientes.

Comprobar la existencia física del patrimonio inmobiliario a nivel universidad, su ubicación geográfica, los usuarios y responsables, ubicación en a nivel de sedes universitarias, su estado de conservación y detalles técnicos, adquiridos bajo cualquier modalidad y que se encuentren legalmente transferidos con la documentación a la vista.

4.5 Conciliar los registros de los inventarios físicos valorados de bienes inmuebles de la Oficina de Control Patrimonial y la Oficina de Contabilidad

## VIII. BASE LEGAL:

- LEY UNIVERSITARIA LEY N° 30220; capítulo XI UNIVERSIDAD PÚBLICA: Artículo 111. Patrimonio Universitario; constituyen patrimonio de las universidades públicas los bienes y rentas que actualmente les pertenecen y los que adquieran en el futuro por





**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

*"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

cualquier título legítimo. Las universidades públicas pueden enajenar sus bienes de acuerdo con la ley; los recursos provenientes de la enajenación solo son aplicables a inversiones permanentes en infraestructura, equipamiento y tecnología.

- Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Tacna, Ley universitaria N° 30220, modificaciones aprobadas en la II sesión extraordinaria de asamblea universitaria de fecha 19 de noviembre del 2018, aprobado mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 212-2019-UN/JBG de fecha 25 de febrero del 2019. DEL PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD: Artículo 365. Constituyen patrimonio de la universidad los bienes muebles, inmuebles y rentas que actualmente le pertenecen y los que adquiera en el futuro por cualquier título legítimo. Es obligatorio mantener al día el margesí de los bienes.
- Ley N° 29151 "Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y sus normas reglamentarias modificatorias y complementarias".
- TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 29151, LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENES ESTATALES
- DIRECTIVA N° 004-2021/SBN – Disposiciones para el registro de información en el SINABIP
- Ley N° 29608, Ley que aprueba la Cuenta General de la república, que, mediante la Directiva N° 003-2011-EF/93.01 "Lineamiento Básico para el Proceso de Saneamiento contable en el Sector Público".
- Decreto Supremo N° 008-2021-VIVIENDA
- DIRECTIVA N° 004-2021/SBN – Disposiciones para el registro de información en el SINABIP
- DIRECTIVA N° 006-2016/SBN – Lineamientos para el levantamiento catastral de predios estatales





**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

*"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

- Ley N° 31298 Ley que prohíbe a las entidades públicas contratar personal mediante la modalidad de locación de servicios para actividades de naturaleza subordinada

**IX. UBICACIÓN:**

El presente plan de trabajo se realizará en todo el ámbito de la Región de Tacna donde se ubican las propiedades de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann el cual se plasma en el plano adjunto al presente (ver Anexos).

**X. METAS Y OBJETIVOS**

**10.1. METAS:**

- 10.1.1. Identificación de predios que se encuentren en propiedad, en afectación de uso, así como aquellos sobre los que ejercen cualquier derecho de administración por parte de la UNJBG.
- 10.1.2. Sustentar, actualizar y conciliar los registros contables, patrimoniales y margesí de los bienes inmuebles.

**10.2. OBJETIVOS:**

- 10.2.1. Realizar el inventario de Inmuebles existentes de la UNJBG., de las edificaciones e Infraestructura que se encuentren en propiedad, en afectación de uso, así como aquel sobre los que ejercen cualquier derecho de administración.
- 10.2.2. Conocer la información general del inmueble (ubicación, dirección, edificaciones, construcciones, destino o uso), información Jurídica (tipo de documento de propiedad, partida registral), información





**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

*\*Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho\**

física (área, perímetro, servicios básicos, ocupación), e información económica (valor del inmueble, código de la cuenta).

- 10.2.3. Identificación de los bienes inmuebles declarados en propiedad a favor de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
- 10.2.4. Identificación de los bienes inmuebles declarados en cesión o afectación en uso a favor de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
- 10.2.5. Identificar los predios que se encuentren ejerciendo cualquier derecho de administración de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

**XI. RECURSOS:**

Para establecer los costos de la ejecución de la Toma de Inventario Físico de Bienes Inmuebles hasta el ejercicio Fiscal 2024 se ha tomado como base el universo de bienes inmuebles administrados, cedidos en uso, afectados en uso, transferidos en propiedad y con saneamiento físico legal a favor de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

Los Recursos a utilizar en el Presente Plan se clasifican en: Recursos Humanos, Materiales, Equipos, Mobiliario, e Infraestructura, según se detallan a continuación:

**11.1. RECURSOS HUMANOS**

- **Coordinador y Especialista en Toma de Inventario Físico de Bienes Inmuebles.** - 01 Arquitecto o Ingeniero Civil Titulado, Colegiado y Habilitado, preferentemente haber ejecutado proyectos y/o actividades similares. Experiencia mínima de 02 años en general.





UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- **Conciliador de la Toma de Inventario de Bienes Inmuebles.** - 01 Contador Titulado, Colegiado y Habilitado; con experiencia laboral de 02 años de experiencia profesional en general. Con experiencia en liquidación financiera de proyectos
- **Inventariadores de Bienes Inmuebles.** - 02 Egresado, Bachiller, Titulado en Arquitectura o Ingeniería Civil.

	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	UNIDAD DE MEDIDA	TIEMPO (MESES)
2.3.2.9.11	CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA (01 ARQUITECTO O INGENIERO CIVIL, TITULADO, COLEGIADO Y HABILITADO, CON EXPERIENCIA DE 3 AÑOS)	SERVICIO	5
2.3.2.9.11	CONTRATO DE LOCACION SERVICIOS ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD (CONTADOR TITULADO, COLEGIADO Y HABILITADO, CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE 2 AÑOS)	SERVICIO	5
2.3.2.9.11	SERVICIO DE (02) INVENTARIADOR DE BIENES INMUEBLES	SERVICIO	3

- **Sobre el Pago de Contratación de Servicios y Terceros.** -

El responsable del inventario de bienes inmuebles, así como el responsable de la conciliación contable y demás recursos humanos requeridos mediante servicios por terceros, deberán de presentar un informe mensual del avance de las actividades realizadas, el mismo que será supervisado por el Área de Desarrollo de Planta Física y la Unidad Ejecutora de Inversiones.

El pago se hará efectivo previo informe de conformidad de parte del área de Desarrollo de Planta Física.

Para el pago final de los servicios requeridos en la modalidad que fuere contratado, se hará efectivo previa presentación del informe final del presente plan de trabajo e informe de conformidad de la Unidad Ejecutora de Inversiones, área de Desarrollo de Planta Física y la Gerencia de Administración; y previa suscripción del acta de conciliación contable de los bienes inmuebles hasta el año 2024.





UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**11.2. RECURSOS MATERIALES Y OTROS:**

Dentro de los Recursos materiales necesarios para la toma de inventario de bienes inmuebles, se requerirán:

- PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA.
- MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA.

Los recursos Materiales y otros se detallan a continuación:

**RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

CLASIFICADOR	DETALLE/DESCRIPCIÓN
2.3.15.12	PAPELERÍA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA
2.3.24.71	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA

CLASIFICADOR	SERVICIOS DIVERSOS
2.3.27.1199	COPIA DE FICHAS REGISTRALES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD MUNICIPAL

**SOBRE EL TRASLADO HACIA OTROS PREDIOS ESTOS SE COORDINARÁN CON LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION PARA EL APOYO CON LA MOBILIDAD, HACIA LAS SEDES DE LA UNJBG EN LA REGION.**



**11.3. PRESUPUESTO TOTAL**

El Presupuesto total para la Toma de Inventario Físico de los Edificios, Estructuras y Activos no Producidos de la UNJBG hasta el Ejercicio Fiscal 2024, asciende a la suma total de **S/ 40,877.00** (Cuarenta mil ochocientos setenta y siete con 00/100 Soles) el mismo que se detalla en el Presupuesto de Actividades adjunto al presente (Anexo 01 y 02).



**11.4. PLAZO DE EJECUCIÓN**



**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

*"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

El plazo de ejecución del presente **Plan de Trabajo es de 05 meses**, de acuerdo a la programación y cronograma de actividades adjunto al presente (Anexo 03).

## **XII. ESTRATEGIAS Y ACCIONES**

Las estrategias y acciones, serán desarrolladas según se detallan a continuación:

### **12.1. LA TOMA DE INVENTARIO FÍSICO DE BIENES INMUEBLES**

- a. Comprobar la existencia física de los bienes inmuebles y su ubicación.
- b. Comparar los saldos obtenidos del inventario físico, producto de la verificación realizada; con información registrada contablemente, a fin de hacer los ajustes a que hubiere lugar y las recomendaciones.
- c. Conciliar con el inventario resultado de trabajo de campo, con la información de todos los años
- d. Verificar, sustentar y validar los registros contables de bienes inmuebles.
- e. Determinar los bienes para saneamiento físico legal sean estos bienes en proceso de transferencia conforme a la normatividad vigente.



### **12.2. PROCESOS TÉCNICOS A UTILIZAR:**

#### **VERIFICACIÓN FÍSICA.**

La verificación física se efectuará mediante la constatación física "in situ" del bien inmueble, tomando medidas perimétricas, efectuando



## UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

*"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

el levantamiento físico y fotográfico, estado situacional y otros datos relevantes para el llenado de fichas.

### INVENTARIO DE PREDIOS Y, DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.

Para la verificación física de inmuebles de propiedad de la UNJBG y de afectación en uso, se utilizará el "Formato de Inventario de Bienes Inmuebles" (Anexo 06) y se efectuará la toma fotográfica panorámica de fachadas de los terrenos y edificios, tomando como base los datos consignados en los registros del Sistema de Información Nacional de Bienes de Propiedad Estatal (SINABIP) existentes, contrastando con los registros contables.

#### INVENTARIO BIENES INMUEBLES

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN MESES
1501.0204	EDIFICACIONES ADMINISTRATIVAS, SOCIALES Y CULTURALES	04
1501.0306	INFRAESTRUCTURA VIALES, PLAZUELAS, PARQUES Y JARDINES	
1502.0101	TERRENOS URBANOS	
1502.0103	TERRENOS ERIZOS	
1502.0104	TERRENOS URBANOS POR ADMINISTRACION FUNCIONAL	
1502.0105	TERRENOS RURALES POR ADMINISTRACION FUNCIONAL	
1502.05	TERRENOS EN AFECTACIÓN EN USO	



Con apoyo de la **Comisión de Inventario** y de los técnicos contratados para el desarrollo del PLAN DE INVENTARIO, organizarán la base de datos y desarrollará un plan de trabajo por **cada propiedad**, verificando "in situ" las obras efectuadas en el año comprendidas en la cuenta contable, Edificios y Estructuras y



## UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

*"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

terrenos, en la que incluirá información en fichas descriptivas y muestras fotográficas, formulando un Informe Final, previa conciliación de la verificación física con los registros contables.

### 12.3. CONCILIACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL AÑO 2024

Para la conciliación de bienes inmuebles se deberá de coordinar con la Comisión de Inventario de bienes inmuebles, ya que ellos tienen la responsabilidad de efectuar la conciliación de los bienes patrimoniales con los registros contables, a fin de establecerlas posibles diferencias y concretar la conciliación del Inventario Físico de Bienes Inmuebles al ejercicio Fiscal del año 2024; cuyo resultado demandará la suscripción del Acta de Conciliación Físico Contable por los miembros de la Comisión, el cual se reportará en un Informe Final del Proceso de Inventario Físico de Bienes Patrimoniales al término de cada ejercicio fiscal.

### 12.4. INFORME FINAL:

Concluido los procesos técnicos de Toma de Inventario y Conciliación correspondiente, el área de Desarrollo de Planta Física, deberá elaborar el respectivo Informe Final, presentado a la Unidad Ejecutora de Inversiones, Dirección General de Administración, y está a su vez lo presentará a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales. Previa aprobación por la Comisión de la Toma de Inventario de Bienes Inmuebles de la UNJBG.



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

ARQ. JOSÉ LUIS VICENTE VEGA  
COORDINADOR  
DESARROLLO DE PLANTA FÍSICA



**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

*"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

**INDICE**

**I. ANTECEDENTES**

**II. DEFINICIÓN**

**III. BASE LEGAL**

**IV. PROCEDIMIENTO, ANALISIS y RESULTADOS**

**4.1 ACCIONES PREVIAS A LA TOMA DE INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES**

**4.2 INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES.**

**4.2.1 INVENTARIO DE ACTIVOS NO PRODUCIDOS.**

**4.2.2 INVENTARIO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.**

a.) Edificios o Unidades No Residenciales.

b.) Estructuras.

C.) Construcción de Edificios no Residenciales.

**4.3 CONCILIACIÓN DE BIENES – CONTABILIDAD AL 2024.**

**V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

**VI. ANEXOS**

**6.1 Anexo N° 02 Acta de Inicio Toma de Inventario.**

**6.2 Anexo N° 03 Acta de Termino Toma de Inventario.**

**6.3 Relación valorizada de bienes en uso de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann., Comprende todos aquellos bienes que tiene la Universidad adquiridos bajo cualquier modalidad e inscritos en registro públicos.**

**6.4 Conciliación Contable 2023.**

**6.5 Anexo N° 06 Ficha de inventario de obras de infraestructura.**

**6.6 Registro fotográfico.**

**6.7 Relación de fichas de inventario aprobadas y selladas por los profesionales responsables.**

**6.8 Documentación de Sustento.**





**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

*"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

**XIII. ANEXOS:**

Se adjunta al presente, lo siguiente:

- Anexo 01.- PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES.
- Anexo 02.- RESUMEN DE PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES.
- Anexo 03.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.
- Anexo 04.- LISTADO DE EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, ACTIVOS NO PRODUCIDOS Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES DE LA UNJBG.
- Anexo 05.- FORMATO DE INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES.
- Anexo 06.- FICHA DE INVENTARIO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.
- Anexo 07.- PANEL FOTOGRÁFICO DE BIENES INMUEBLES DE LA UNJBG.
- Anexo 08.- UBICACIÓN DE LOS PREDIOS MATERIA DE INVENTARIO.



**PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES**

CLASIFICADOR	DETALLE/DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
2.3.1.5.1.2.	<b>PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA</b>				<b>2,027.00</b>
	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4	EMP x 500	15	20.00	300.00
	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A3.	MILLAR	1	50.00	50.00
	TAJADOR METALICO DE BOLSILLO CON DEPOSITO	UNIDAD	6	2.50	15.00
	REGLA DE PLASTICO 30 cm	UNIDAD	6	2.00	12.00
	TONER PARA LA IMPRESORA KYOCERA COD. REF. TK 477 NEGRO	UNIDAD	6	275.00	1650.00

CLASIFICADOR	DETALLE/DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
2.3.2.4.7.1	<b>MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA</b>				<b>500.00</b>
	MANTENIMIENTO PARA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL KIOCERA ECOSYS FS-6530MFP	SERVICIO	1	500	500.00

REMUNERACIONES					38,350.00
CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TIEMPO (MESES)	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD. ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA (01 ARQUITECTO O INGENIERO CIVIL, TITULADO, COLEGIADO Y HABILITADO, CON EXPERIENCIA DE 2 AÑOS)	SERVICIO	5	3,500.00	17,500.00
2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD. ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD (CONTADOR TITULADO, COLEGIADO Y HABILITADO, CON EXPERIENCIA MÍNIMA DE 2 AÑOS)	SERVICIO	5	2,800.00	14,000.00
2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD. SERVICIO DE INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES (EGRESADO EN ARQUITECTURA O INGENIERO CIVIL)	SERVICIO	3	1,025.00	3,075.00
2.3.2.9.1.1	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD. SERVICIO DE INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES (EGRESADO EN ARQUITECTURA O INGENIERO CIVIL)	SERVICIO	3	1,025.00	3,075.00
2.3.2.7.11.99	COPIA DE FICHAS REGISTRALES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA UNIBG	GLB.	1	700.00	700.00

**PRESUPUESTO TOTAL DE ACTIVIDADES (S/-)**

**40,877.00**





**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES**

*"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

# **ANEXO 02**

## **RESUMEN DE PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES**



**Universidad Nacional  
Jorge Basadre Grohmann**

## RESUMEN DE PRESUPUESTO ANALITICO DE ACTIVIDADES

CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	MONTO (S/.)
2.3.15.12	PAPELERÍA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2,027.00
2.3.24.71	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA	500.00
2.3.29.11	LOCACION DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD	37,650.00
2.3.27.1199	SERVICIOS DIVERSOS	700
<b>PRESUPUESTO TOTAL DE ACTIVIDADES (S/.)</b>		<b>40,877.00</b>





UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

*"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

# ANEXO 03

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES



Universidad Nacional  
Jorge Basadre Grohmann

## CRONOGRAMA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES

OBJETIVO	METAS	ACCIONES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA					
				MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	
<b>TRAMITES PREVIOS A LA TOMA DE INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES</b>									
1	ELABORACION Y PRESENTACION DE REQUERIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA PARA LA TOMA DE INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES	EJECUCION DE PLAN DE TRABAJO	ELABORACION DE CUADRO DE NECESIDADES	COORDINADOR DE PROYECTO	■				
2	RECOPIACION DE INFORMACION (LIQUIDACIONES Y RESOLUCIONES, PARTIDAS REGISTRALES ENTRE OTROS)	ACTUALIZAR DATOS	BUSQUEDA DE INFORMACION EN LOS ACERVOS DOCUMENTARIOS DE LA UNIBG	COORDINADOR DE PROYECTO E INVENTARIADORES	■				
3	INSTALACION Y RECONOCIMIENTO DE COMISION DE TOMA DE INVENTARIO Y COORDINACION SOBRE EJECUCION DE TOMA INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES	INCIO DE ACTIVIDADES CON APROBACION DE LA COMISION	FIRMA DE ACTA DE INICIO	COMISION DE INVENTARIO	■				
4	MODIFICACIÓN DE LA DIRECTIVA N° 030-2022-UEI-DIGA/UNIBG (LINEAMIENTOS PARA LA TOMA DE INVENTARIO FÍSICO DE BIENES INMUEBLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN)	DIRECTIVA MODIFICADA	ADECUACIÓN TÉCNICA Y CONTABLE DE DIRECTIVA	COORDINADOR RESPONSABLE Y CONTADOR ESPECIALISTA	■				
<b>PROCMIENTO DE INVENTARIO DE INMUEBLES</b>									
1	COMPROBAR LA EXISTENCIA FISICA DE LOS BIENES INMUEBLES Y SU UBICACIÓN	IDENTIFICACION DE PREDIOS	TOMA DE INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES	COORDINADOR DE PROYECTO		■			
2	CONSTATAR FISICAMENTE EL ESTADO DE CONSERVACION, MATERIAL CONSTRUCTIVO PREDOMINANTE, USO ACTUAL, TOMAR MEDICIONES PERIMETRICAS Y TOMAS FOTOGRAFICAS	IDENTIFICACION DE PREDIOS Y EDIFICACIONES	TOMA DE INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES	BRIGADAS DE INVENTARIO			■		
3	PROCESAR, CLASIFICAR Y ORDENAR LA INFORMACION OBTENIDA EN CAMPO A TRAVEZ DE FICHAS DE TRABAJO	IDENTIFICACION DE PREDIOS Y EDIFICACIONES	TOMA DE INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES	BRIGADAS DE INVENTARIO			■		
4	DIGITALIZACION, EDICION E IMPRESIÓN DE PLANOS SEGÚN CONSTATAACION DE CAMPO	IDENTIFICACION DE PREDIOS Y EDIFICACIONES	TOMA DE INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES	BRIGADAS DE INVENTARIO				■	
5	CONSOLIDACION DE ASERVO DOCUMENTARIOS COMO RESPALDO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	ELABORACION DE INFORMACION EN FORMA DIGITAL Y FISICA	CODIFICACION DE BIENES INMUEBLES	COORDINADOR DE PROYECTO					■
<b>CONCILIACION DE BIENEES - CONTABILIDAD AL 2020</b>									
1	COMPARAR SALDOS OBTENIDOS DEL INVENTARIO FISICO, PRODUCTO DE LA VERIFICACION REALIZADA, CON INFORMACION REGISTRADA CONTABLEMENTE	CONTRASTAR LA INFORMACION CON LOS LIBROS CONTABLES	CONCILIACION DE BIENES	CONTADOR ESPECIALISTA EN CONCILIACION DE BIENES INMUEBLES		■			
2	CONCILIACION DE BIENES INMUEBLES AL AÑO 2024	CONTRASTAR LA INFORMACION CON LOS LIBROS CONTABLES	CONCILIACION DE BIENES	CONTADOR ESPECIALISTA EN CONCILIACION DE BIENES INMUEBLES			■		
3	PROCESAMIENTO DE DATOS PARA CONCILIACION DE BIENES INMUEBLES AL AÑO 2024	CONTRASTAR LA INFORMACION CON LOS LIBROS CONTABLES	CONCILIACION DE BIENES	CONTADOR ESPECIALISTA EN CONCILIACION DE BIENES INMUEBLES			■		
4	VERIFICAR SUŚTENTAR Y VALIDAR LOS REGISTROS CONTABLES DE LOS BIENES INMUEBLES AL AÑO 2024	CONTRASTAR LA INFORMACION CON LOS LIBROS CONTABLES	CONCILIACION DE BIENES	CONTADOR ESPECIALISTA EN CONCILIACION DE BIENES INMUEBLES				■	
<b>INFORME FINAL</b>									
1	ENTREGA DE INFORME FINAL DE LA TOMA DE INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES Y CONCILIACION CONTABLE AL AÑO 2024	INFORME FINAL	INFORME CONSOLIDADO DE PROCESO DE TOMA DE INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES	COORDINADOR RESPONSABLE Y CONTADOR ESPECIALISTA					■





**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

*"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

# **ANEXO 04**

## **LISTADO DE EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, ACTIVOS NO PRODUCIDOS Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES DE LA UNJBG**



Universidad Nacional  
Jorge Basadre Grohmann



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE EJECUCION DE INVERSIONES  
DESARROLLO DE PLANTA FISICA



RELACION DE BIENES INMUEBLES INVENTARIADOS (EDIFICIOS) SEDE LOS GRANADOS			
DENOMINACIÓN DEL PREDIO	Nº DE FICHA	DENOMINACIÓN SEGUN INSCRIPCIÓN REGISTRAL	
CIUDAD UNIVERSITARIA CEDE LOS GRANADOS	1	BIBLIOTECA CENTRAL	
	2	EDIFICIO DE LA PANADERIA UNIVERSITARIA	
	3	EDIFICIO DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS	
	4	FACI LABORATORIOS	
	5	FACI AULAS	
	6	FACI BIOTERO	
	7	EDIFICIO DEL CERT-UNJBG	
	8	FACI CAFETERIA	
	9	EDIFICIO ADMINISTRATIVO FIAG	
	10	EDIFICIO AULAS E.A.P. ING. METALURGIA	
	11	FAME TALLER DE FUNDICIÓN	
	12	SERVICIOS HIGIENICOS E.A.P. ING. METALURGIA	
	13	EDIFICIO E.A.P. ING. MECANICA	
	14	FAIM AULAS	
	15	EDIFICIO LABORATORIOS E.A.P. ING. MINAS	
	16	E.P. DE ING. DE MINAS - EDIFICIO DE LA CAFETERIA	
	17	EDIFICIO AULAS E.A.P. INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	
	18	EDIFICIO LABORATORIOS E.A.P. INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	
	19	E.P. DE ING. PESQUERA - EDIFICIOS	
	20	FACE EDIFICIO N° 1	
	21	FACE EDIFICIO N° 2	
	22	FACE EDIFICIO N° 3	
	23	FACE EDIFICIO N° 4	
	24	FACE EDIFICIO N° 5	
	25	FACE EDIFICIO N° 6	
	26	FACE EDIFICIO N° 7	
	27	FACE EDIFICIO N° 8	
	28	FACE EDIFICIO N° 9	
	29	FACE EDIFICIO N° 10	
	31	EDIFICIO E.A.P. DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS	
	30	EDIFICIO AULAS E.A.P. CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	
	32	SERVICIOS HIGIENICOS E.A.P. CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	
	33	EDIFICIO E.A.P. DERECHO Y COMUNICACIÓN	
	34	EDIFICIO E.A.P. ENFERMERIA	
	35	EAP DE OBSTETRICIA	
	36	EDIFICIO E.A.P. MEDICINA	
	37	FAOB MATERNO INFANTIL	
	38	EDIFICIO COMEDOR UNIVERSITARIO	
	40	EDIFICIO ESCUELA DE ARQUITECTURA	
	42	AREA ADMINISTRATIVA DE FACS	



RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES INVENTARIADOS (EDIFICIOS) CEDE PICHONES NORTE			
DENOMINACIÓN DEL PREDIO	N° DE FICHA	DENOMINACIÓN SEGÚN INSCRIPCIÓN REGISTRAL	
PICHONES NORTE	1	EDIFICIO DE AULAS E.A.P. DE AGRONOMIA (FCAG AULAS)	
	2	EDIFICIO DE LABORATORIOS E.A.P. DE AGRONOMIA (FCAG LABORATORIOS)	
	3	ESTACIÓN METEOROLÓGICA-SENAMHI (FCAG Estación Metereologica)	
	4	SERVICIOS HIGIENICOS E.A.P. DE AGRONOMIA	

RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES INVENTARIADOS (EDIFICIOS) CEDE PICHONES SUR - A			
DENOMINACIÓN DEL PREDIO	N° DE FICHA	DENOMINACIÓN SEGÚN INSCRIPCIÓN REGISTRAL	
PICHONES SUR - A	1	E.A.P. DE AGRONOMÍA - EDIFICIO DE BIOTECNOLOGÍA	
	2	E.A.P. DE AGRONOMÍA - EDIFICIO DE BIOTECNOLOGÍA INVERNADERO	
	3	FACULTAD DE CIENCIAS AGRICOLAS - EDIFICACIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS	
	4	ALMACEN DE PATRIMONIO	

RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES INVENTARIADOS (EDIFICIOS) LOCAL CENTRAL			
DENOMINACIÓN DEL PREDIO	N° DE FICHA	DENOMINACIÓN SEGÚN INSCRIPCIÓN REGISTRAL	
LOCAL CENTRAL	1	EDIFICIO 1: AULAS Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS	
	2	EDIFICIO 2 - OFICINAS ADMINISTRATIVAS	
	3	EDIFICIO 3: CAFETERIA	
	4	EDIFICIO 4: BATERIA DE BAÑOS	
	5	LA CASONA	





UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE EJECUCION DE INVERSIONES  
DESARROLLO DE PLANTA FISICA



RELACIÓN DE PREDIOS INVENTARIOS ACTIVOS NO PRODUCIDOS (TERRENOS)				
TERRENOS URBANOS - CUENTA CONTABLE 1502.010101				
N°	DENOMINACION DEL TERRENO	TITULAR REGISTRAL	DISTRITO	
1	CIUDAD UNIVERSITARIA- SEDE LOS GRANADOS	UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN	TACNA	
2	PICHONES NORTE	ESTADO PERUANO REPRESENTADO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN	TACNA	
3	PICHONES SUR A	ESTADO PERUANO - UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN	TACNA	
4	PICHONES SUR B	ESTADO PERUANO - UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN	TACNA	
5	LOCAL CENTRAL-SEDE PINTO	UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN	TACNA	
6	LA HOYADA	UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN	PACHIA	
7	LOTE 1	UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN	SAMA	
8	SUB LOTE A-1	ESTADO REPRESENTADO POR EL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA (POSESIÓN DE LA UNJBG)	TACNA	
9	SUB LOTE A-2	ESTADO REPRESENTADO POR EL GOBIERNO REGIONAL DE TACNA (POSESIÓN DE LA UNJBG)	TACNA	

TERRENOS RURALES - CUENTA CONTABLE 1502.010201				
N°	DENOMINACION DEL TERRENO	TITULAR REGISTRAL	DISTRITO	
10	LA AGRONOMICA SALDO REMANENTE 2 (AREA CATASTRADA)	UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN	G.A.L.	
11	CEA - MAGOLLO	UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN	TACNA	
12	SANTA MONICA	UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN	TACNA	
13	LOTE MOKARA	UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN	TARATA	
14	PREDIO RUSTICO E-6 (DON JORGE)	ESTADO REPRESENTADO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN	LA YARADA LOS PALOS	
15	LA AGRONOMICA SUB LOTE 1	UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN	G.A.L.	
16	SANTA ADELA	ESTADO EFECTADO EN USO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN	LA YARADA LOS PALOS	
17	VILA VILA	INIA - INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA, (AFECTADO EN USO A LA UNJBG)	CANDARAVE	





UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE EJECUCION DE INVERSIONES  
DESARROLLO DE PLANTA FISICA



RELACIÓN VALORIZADA DE BIENES INMUEBLES INVENTARIADOS (ESTRUCTURAS)					
DENOMINACIÓN DEL PREDIO	N° DE FICHA	CUENTA	DENOMINACIÓN		
CIUDAD UNIVERSITARIA - LOS GRANADOS	1	1501.0306	PLAZUELAS PARQUES Y JARDINES		
		1501.0306	CONCHA ACUSTICA		
		1501.0306	PLAZA CIVICA		
	2	1501.0306	LOZA DEPORTIVA - FAC CIENCIAS		
		1501.0306	LOZA DEPORTIVA - FAC METALURGIA		
		1501.0306	LOZA DEPORTIVA - FAC MINAS		
			1501.0399	OTRAS ESTRUCTURAS	
	3		1501.0399	CERCO PERIMETRICO CEDE LOS GRANADOS INCLUYE LOS 03 INGRESOS	
			1501.0302	INFRAESTRUCTURA VIAL	
	4		1501.0302	VEREDAS	
	5		1501.0302	PISTAS	
			1501.0303	INFRAESTRUCTURA ELECTRICA	
	6		1501.0303	ALUMBRADO DE LAS INST. DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, POSTES, CABLEADO Y LUMINARIAS	
		1501.0305	INFRAESTRUCTURA AGUA Y SANEAMIENTO		
7		1501.0305	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO AUTONOMO		
8		1501.0305	CISTERNA Y RESERVOIRIO ELEVADO		

RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES INVENTARIADOS (ESTRUCTURAS)				
DENOMINACIÓN DEL PREDIO	N° DE FICHA	CUENTA	DENOMINACIÓN	
PICHONES NORTE		1501.0399	OTRAS ESTRUCTURAS	
	1	1501.0399	CERCO PERIMETRICO CEDE PICHONES NORTE	
		1501.0302	INFRAESTRUCTURA VIAL	
	2	1501.0302	VEREDAS	

RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES INVENTARIADOS (ESTRUCTURAS)				
DENOMINACIÓN DEL PREDIO	N° DE FICHA	CUENTA	DENOMINACIÓN	
PICHONES SUR A		1501.0399	OTRAS ESTRUCTURAS	
	1	1501.0399	CERCO PERIMETRICO CEDE LOS GRANADOS	
		1501.0302	INFRAESTRUCTURA VIAL	
	2	1501.0302	VEREDAS PICHONES SUR A	



RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES INVENTARIADOS (ESTRUCTURAS)				
DENOMINACIÓN DEL PREDIO	N° DE FICHA	CUENTA	DENOMINACIÓN	
PICHONES SUR - B (GRIFO)		1501.0399	OTRAS ESTRUCTURAS	
	1	1501.0399	GRIFO	
		1501.0302	INFRAESTRUCTURA VIAL	
	2	1501.0302	VEREDAS GRIFO	



RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES INVENTARIADOS (ESTRUCTURAS)					
DENOMINACIÓN DEL PREDIO	N° DE FICHA	CUENTA	DENOMINACIÓN		
SEDE LOCAL CENTRAL	1	1501.0306	PLAZUELAS PARQUES Y JARDINES		
		1501.0306	CANCHA DE FULBITO		
		1501.0306	PLATAFORMA DEPORTIVA		
		1501.0302	INFRAESTRUCTURA VIAL		
	2		1501.0302	VEREDAS	
	3		1501.0302	PISTA (DE CONCRETO)	



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE EJECUCION DE INVERSIONES  
DESARROLLO DE PLANTA FISICA



1501.07 RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES INVENTARIADOS (CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES)				
DENOMINACIÓN DEL PREDIO	N° DE FICHA	DENOMINACIÓN DEL EDIFICIO	NOMBRE DEL PROYECTO	
SEDE LOS GRANADOS	A	E.A.P. ING. CIVIL	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADEMICO DE LA EAP. DE INGENIERIA CIVIL - FIAG DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN DE TACNA, CUI 2251242	
	B	E.P. DE ING. PESQUERA - EDIFICIO	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO ACADEMICO DE LA EAP. DE INGENIERIA PESQUERA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNJBG DE TACNA, CUI 2251713	
	C	EDUCACION	AMPLIACION MARGINAL DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS DE LA SEDE LOS GRANADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA CUI 2380916	
	D	E.P. DE MEDICINA HUMANA	REMODELACION DE LABORATORIO; ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO, MOBILIARIO Y BIBLIOTECA; EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA DE LA FACS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN CIUDAD UNIVERSITARIA SAN DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA, CUI 2471231	
	E	EDIFICIO E.A.P. DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERA	MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA, CUI 2088319.	
	F	EDIFICIO DE SOPORTE LOGISTICO	FORTALECIMIENTO DEL SOPORTE LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION Y FORMACION PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN DE TACNA, CUI 20888320.	
	G	EAP DE ENFERMERIA - LABORATORIOS	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS LABORATORIOS DE LA FACULTAD EN ENFERMERIA DE LA UNJBG - TACNA, CUD 2088715.	
	H	EDIFICIO LABORATORIOS E.A.P. INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y REEQUIPAMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE ESPECIALIDAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS, CUD 2107067.	
	I	EDIFICIO E.A.P. DERECHO Y COMUNICACIÓN	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DE LA E.A.P. DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION DE LA FACULTAD DE EDUCACION, COMUNICACION Y HUMANIDADES DE LA UNJBG DE TACNA, CUI 2198664.	
	J	CENTRO ASISTENCIAL EN SALUD D.B.U.N.	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO EN SALUD PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN DE TACNA, DISTRITO TACNA, PROVINCIA TACNA, CUI 2311814.	
	K	E.A.P. DE ARTES	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO ACADEMICO DE PREGRADO DE LA E.P. DE ARTES-FIAG DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN DE TACNA, DISTRITO, PROVINCIA DE LA REGION TACNA, CUI 2332349.	
	O	E.A.P. DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE EDUCACION EN LA FECH DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN TACNA"	
SEDE PICHONES SUR A	L	E.A.P. DE VETERINARIA Y ZOOTECNIA	MEJORAMIENTO SERVICIO ACADEMICO DEL E.A.P. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA, CUI 2251262.	
SEDE LA AGRONOMINA	M	LA AGRONÓMICA SALDO REMANENTE 2 AREA CATASTRADA	RENOVACIÓN DE CHORROS DE RIEGO EN EL(LA) ZONA AGRICOLA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACION IRGAB - FCAG DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN DE TACNA EN LA LOCALIDAD ALFONSO UGARTE, DISTRITO DE CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA, CUI 2383209.	
SEDE LA HOYADA	N	CERCO DE LADRILLO - CEDE LA HOYADA	REPARACIÓN DE CERCO DE LADRILLO/CONCRETO EN EL(LA) UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN EN LA LOCALIDAD EL FUNDO, DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA TACNA, DEPARTAMENTO TACNA, CUI 2383133.	





UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

*"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

# **ANEXO 05**

## **FORMATO DE INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES**



Universidad Nacional  
Jorge Basadre Grohmann

**Anexo N° 05 FICHA DE INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES**



Universidad Nacional  
Jorge Basadre Grohmann

FECHA DE VERIFICACION			FICHA
	SI	Nº	Nº
CODIGO REGISTRO SINABIP	NO		

UBICACIÓN DENOMINACION				
EQUIPAMIENTO	EDUCACION	INSTITUCIONAL	SIN USO	OTROS (*)
COD. CATASTRAL	PARTIDA/FICHA			
INMUEBLE	TERRENO		ESTADO LEGAL	SANEADO
	EDIFICACION			NO SANEADO
	INFRAESTRUCTURA			EN PROCESO
DOMINIO	PROPIO		ESTADO DE CONSERVACION	BUENO
	POSESION			REGULAR
	AFECTADO EN USO			MALO
CLASIFICACION DEL INMUEBLE	EDUCATIVO		MATERIAL ESTRUCTURAL PREDOMINANTE	CONCRETO
	AGRICOLA			LADRILLO
	FORESTAL			CALAMINA/ADOBE
	OTROS (**)			PREFABRICADO
(*) 1.- SALUD 2.- COMERCIO 4.- CULTURAL				
(**) 1.- JUEGOS INFANTILES 2.- EDIF. INSTITUCIONAL 3.-LOCAL DE USOS MULTIPLES				

UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN	
--------------------------	--

ÁREA DE TERRENO (M2)		CODIGO SNIP/INVIERTE.PE	SI	Nº
COSTO UNITARIO POR/M2 SEGÚN V.ARANCELARIOS	EDIFICACION	S/.	NO	
	OBRAS COMPLEMENT.	S/.	1 NIVEL	
DEPRECIACION	%	MONTO	2 NIVEL	
			3 NIVEL	
VALOR DE LA EDIFICACION		ÁREA CONSTRUIDA (M2)	TOTAL	
VALOR DE LAS OBRAS COMPLE,			AUTOVALUO	SI
TOTAL			NO	
VIDA UTIL DE LA EDIFICACION	AÑOS	VALOR COMERCIAL	S/.	
CUENTA CONTABLE		VALOR ARANCELARIO/M2		
		VALOR DEL TERRNO		

REGISTRO FOTOGRAFICO	
	FECHA DE TOMA FOTOGRAFICA

OBSERVACIONES	
FIRMA DEL ASIST.INVENTARIADOR	FIRMA DEL VERIFICADOR

FIRMA COMISION DE INVENTARIOS





**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

*"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

# ANEXO 06

## FICHA DE INVENTARIO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA



Universidad Nacional  
Jorge Basadre Grohmann





**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

*"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

# **ANEXO 07**

## **PANEL FOTOGRÁFICO BIENES INMUEBLES**



**Universidad Nacional  
Jorge Basadre Grohmann**



**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

*"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"*

**LOCALES INSTITUCIONALES**





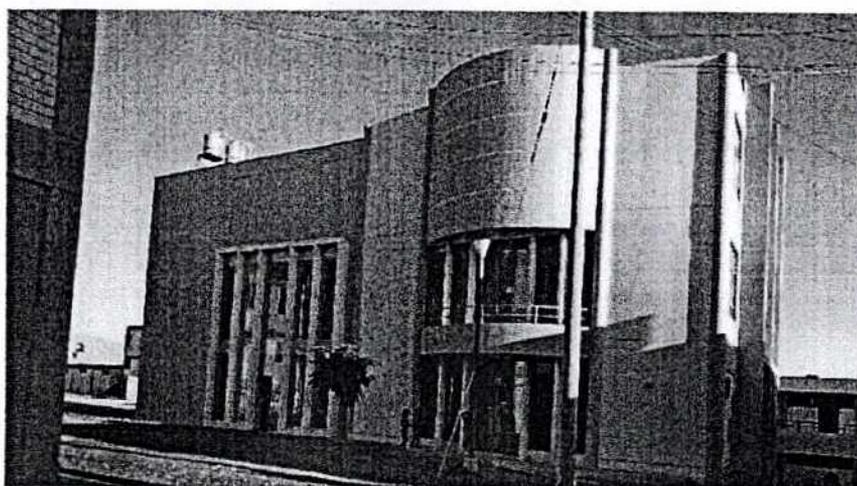
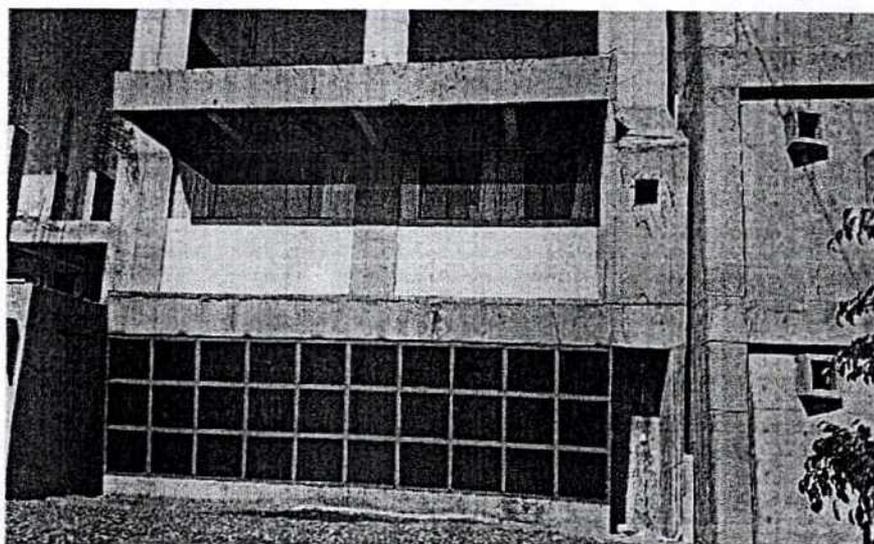
**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

**UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES**

*"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

**LOCALES DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

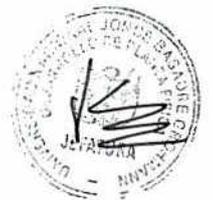
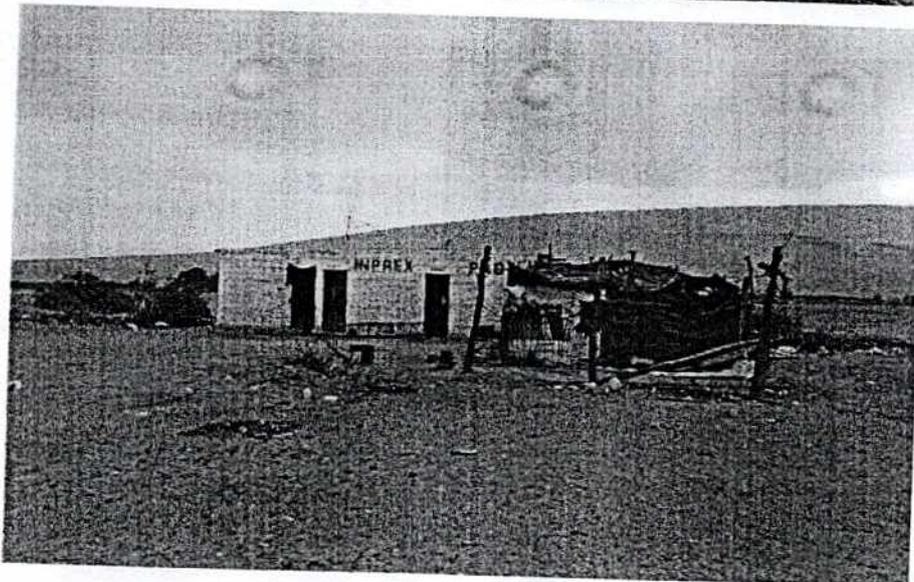
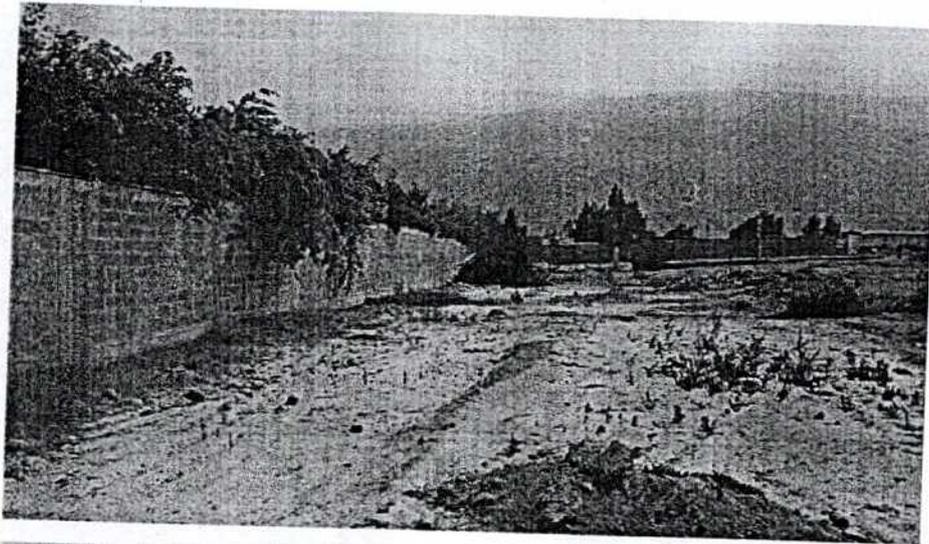
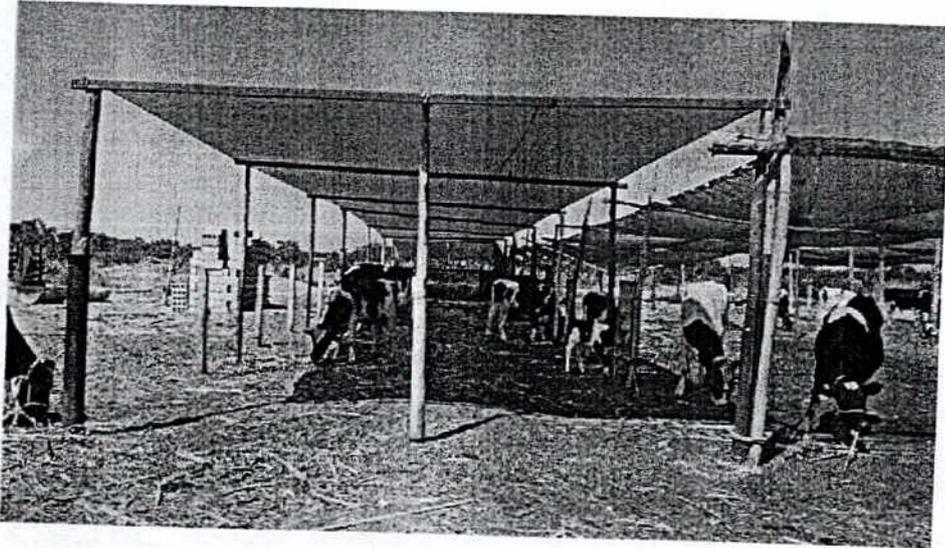




**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

*"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

**PREDIOS AGRICOLAS**





**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN**  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

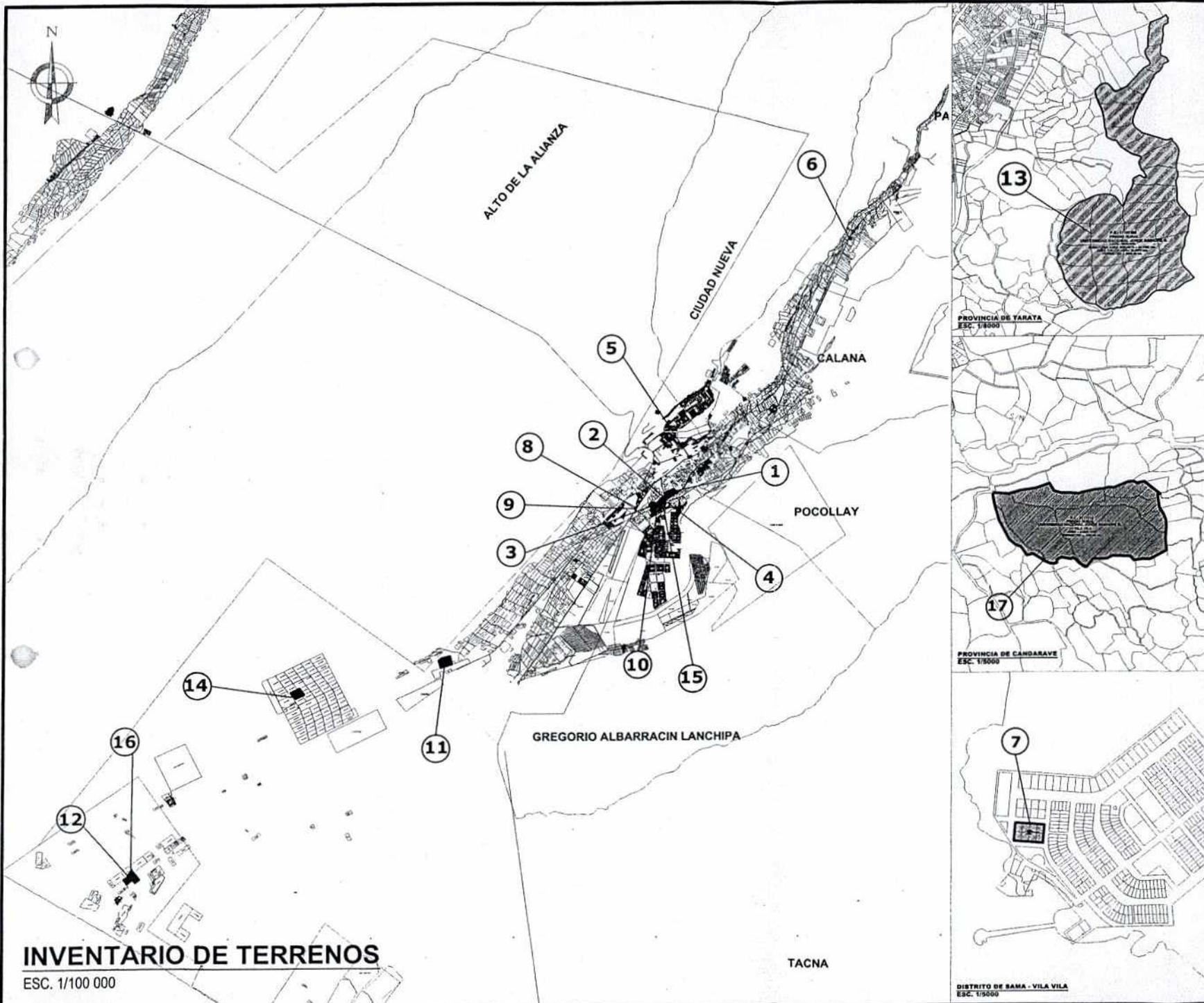
*"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia en Honor a las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

# **ANEXO 08**

## **UBICACIÓN DE PREDIOS MATERIA DE INVENTARIO**



Universidad Nacional  
Jorge Basadre Grohmann



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN  
**DR. JOSE LUIS VICENTE VEGA**  
 COORDINADOR  
 DESARROLLO DE PLANTA FISICA

RELACION DE PREDIOS INVENTARIOS ACTIVOS NO PRODUCIDOS (TERRENOS)			
N°	DENOMINACION DEL TERRENO	DISTRITO	PARTIDA ELECTRÓNICA
TERRENOS URBANOS - CUENTA CONTABLE 1502.010101			
1	CIUDAD UNIVERSITARIA SEDE LOS GRANADOS	TACNA	05012950
2	PICHONES NORTE	TACNA	11137386
3	PICHONES SUR A	TACNA	11137061
4	PICHONES SUR B	TACNA	11137062
5	LOCAL CENTRAL-SEDE PINTO	TACNA	05013290
6	LAHOYACA	PACHA	05011820
7	LOTE 1	SAMA	P20079673
8	SUB LOTE A1	TACNA	11158662
9	SUB LOTE A2	TACNA	11158663
TERRENOS RURALES - CUENTA CONTABLE 1502.010201			
10	LAAGRONOMICA SALDO REMNENTE 2 (AREA CATASTRADA)	TACNA	05120105
11	CEA- MAGOLLO	TACNA	11020299
12	SANTAMONICA	TACNA	05001304
13	LOTE MOKARA	TARATA	11019407
14	PREDIO RUSTICO E4 (DON JORGE)	LA YARADA LOS PALOS	05117474
15	LAAGRONOMICA SUB LOTE 1	GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	11154531
16	SANTA CELA	LA YARADA LOS PALOS	11156281
17	VILA VILA	CANDARAVE	05117415

UNIVERSIDAD NACIONAL "JORGE BASADRE GROHMANN"  
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION  
 OFICINA DE INVENTARIO DE BIENES  
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "JORGE BASADRE GROHMANN"  
 TACNA - PERU

TOMA DE INVENTARIO FISICO DE LOS EDIFICIOS, ESTRUCTURAS Y ACTIVOS NO PRODUCIDOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "JORGE BASADRE GROHMANN"

**PLANO INVENTARIO DE TERRENOS**

IT-1

# INVENTARIO DE TERRENOS

ESC. 1/100 000

TACNA

DISTRITO DE SAMA - VILA VILA  
 ESC. 1:5000